Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 01/2013

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de enero del año 2013, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Econ. Víctor González Genes**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por distintos potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 01 "Seguro de Vehículo" ID Nº 248394 – Ad referéndum que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el ID Nº 248394 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas Panal Seguros, Mapfre, Sancor Seguros, Rumbos Seguros y Aseguradora del Sur S.A., se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
----------	---------	----------

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallan presentes:

Presentado por
Sancor Seguros
Aseguradora del Sur S.A.

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	Sancor Seguros	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Constancia SIPE N° 1231789. c) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. d) Documentos foliados del 01 al 03. e) Monto Total: Gs. 4.000.000.-
2	Aseguradora del Sur S.A.	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. d) Constancia SIPE N° 1230455. e) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. f) Curriculum de la Empresa. g) Declaración Jurada de Coberturas efectuadas a otras Instituciones Públicas. h) Anexo Resolución SS.SG. N° 306/05 y Resolución SS.RP. N° 278/99. i) Documentos foliados del 01 al 25. j) Monto Total: Gs. 3.300.000.-

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

Econ. Víctor González Genes
Responsable U.O.C